



# CURRICULUM VITAE

CARLOS ENRIQUE GUZMÁN GONZÁLEZ

## INFORMACIÓN PERSONAL

Fecha de nacimiento: 17 de junio de 1976.

Lugar de Nacimiento: Durango, Durango.

Lugar de Residencia: Durango, Durango.

Correo electrónico: ceguzmanglez@gmail.com

Nacionalidad: Mexicana.

Grado de estudios: Licenciatura en derecho (Título/Cedula profesional número 5158564).

Ocupación: Juez de Control y Enjuiciamiento del Primer Distrito Judicial.

## FORMACIÓN ACADÉMICA

**PRIMARIA:** Lic. Benito Juárez de 1982 a 1988.

**SECUNDARIA:** Escuela Secundaria Federal “Ignacio Manuel Altamirano” de 1988 a 1991.

**PREPARATORIA:** Colegio de Ciencias y Humanidades de la Universidad Juárez del Estado de Durango, 1993 a 1996.

**EDUCACIÓN SUPERIOR:** Licenciatura en Derecho, Facultad de Derecho de la Universidad Juárez del Estado de Durango, de 1996 al 2001 (Título y cedula profesional).

## **ESTUDIOS DE POSGRADO:**

- **Especialidad en Derecho Penal** realizada en la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultad de Derecho de la Universidad Juárez del Estado de Durango de 2001 a 2002 (constancia de estudios).

- **Especialidad en Derecho Judicial** realizada en el Instituto de Especialización Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango, de febrero a agosto de 2007 (constancia de estudios).
- Estudios de **Maestría en Derecho** cursada en la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultad de Derecho de la Universidad Juárez del Estado de Durango, de 2002 a 2003 (constancia de estudios).
- El **grado de Maestro en Derecho** lo obtuvo por la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Universidad Juárez del Estado de Durango, al defender la tesis "Estrategias para la Enseñanza del Juicio Penal Oral" la cual ganó el premio como la mejor tesis de maestría (Acta de examen de grado).
- Igualmente cuenta con **estudios de Doctorado en Derecho Judicial** en la Universidad Judicial del Poder Judicial del Estado de Durango (en proceso de conclusión).

#### **EXPERIENCIA LABORAL (EN EL SERVICIO PÚBLICO)**

1. Asesor jurídico de la Secretaría General de Acuerdos del Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango del 1 de enero de 2004 al 15 de marzo de 2006.
2. Secretario Proyectista Itinerante del 7 de noviembre de 2005 al 8 de enero de 2006. (interinato)
3. Secretario de Acuerdos de la sección penal del Juzgado de Primera Instancia con Jurisdicción Mixta del Noveno Distrito Judicial con residencia en Cuencamé, Durango, del 16 de marzo de 2006 al 25 de noviembre de 2007. (interinato)
4. Secretario Proyectista adscrito a la Primera Ponencia de la Sala Penal Colegiada del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, que corresponde al Magistrado Juventino Rodarte Solís del 26 de noviembre de 2007 a noviembre de 2009.
5. Desde el 14 de diciembre de 2009 a la fecha me desempeño como Juez Noveno de Control y de Enjuiciamiento del Primer Distrito Judicial del Estado de Durango; obteniendo la calidad de inamovible desde el 14 de diciembre de 2015, y en el cual nunca he sido sancionado con motivo de alguna falta grave.

6. Finalmente, con fecha 29 de marzo de 2022, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado del Poder Judicial del Estado, me designó Coordinador Estatal de Jueces en Materia Penal, cargo que actualmente ocupo.

## **SINTESIS CURRICULAR**

El Licenciado en derecho CARLOS ENRIQUE GUZMÁN GONZÁLEZ es egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Juárez del Estado de Durango; cuenta con dos especialidades, la primera, en Derecho Penal la cual curso en la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la citada Universidad; la segunda, en Derecho Judicial cursada en el Instituto de Especialización Judicial del Poder Judicial del Estado de Durango; el grado de Maestro en Derecho lo obtuvo por la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Universidad Juárez del Estado de Durango, al defender la tesis “Estrategias para la Enseñanza del Juicio Penal Oral” la cual ganó el premio como la Mejor Tesis de Maestría en Derecho 2011 “Dra. Velia Patricia Barragán Cisneros”, tesis que además fue publicada por Editorial Limusa, con el prólogo del Dr. Jorge Alberto Witker Velázquez.

Por otra parte, he recibido diversos diplomados y cursos sobre Juicios Orales, Litigación Oral, Teoría del Delito, Derechos Fundamentales, Actualización Jurídica, Argumentación Jurídica, entre otros.

En el servicio públicouento con experiencia de 21 años dentro del Poder Judicial del Estado de Durango, de los cuales 18 son de carrera judicial, 3 como secretario de acuerdos y de proyectos, y 15 como Juez Noveno de Control y de Enjuiciamiento del Primer Distrito Judicial del Estado de Durango, cargo que actualmente ocupo y que obtuve por oposición,

logrando la calidad de inamovible desde 2015, donde actualmente me desempeño como Coordinador Estatal de Jueces en Materia Penal.

Por otra parte, con fecha 5 de octubre de 2022, el Congreso del Estado de Durango, me designó como Magistrado Supernumerario del Tribunal Superior de Justicia del Estado (publicado en el Periódico Oficial del Estado No. 82 de fecha 13 de octubre de 2022).

Como docente colabore con el Organismo Implementador de la Reforma Penal del Estado de Durango, en cursos, diplomados, seminarios y conferencias del sistema acusatorio en distintos foros en diversos Estados de la república, entre ellos la Ciudad de México, Michoacán, Tlaxcala, Sonora y Sinaloa; además, de formar parte del padrón de conferencistas certificados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación; igualmente, fui certificado como Capacitador en Razón de Méritos por el entonces Comité de Capacitación de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal; asimismo, he impartido catedra en el Instituto de la Judicatura Federal, Escuela Judicial y en la Universidad Judicial del Poder Judicial del Estado de Durango.

## PUBLICACIONES

### LIBROS

- 1. DICCIONARIO PRACTICO DEL JUICIO ORAL**, publicado por Editorial Ubijus, México, 2011, y en la publicación más reciente por el Centro de Estudios Carbonell 2023 (**4 Ediciones**)
- 2. LA DEFENSA ADECUADA**, publicado por el Poder Judicial del Estado de Durango y Flores Editor, México, 2012 (**4 Ediciones**).

3. **ESTRATEGIAS ELEMENTALES PARA LA ENSEÑANZA DEL JUICIO ORAL**, publicado por Editorial Limusa, México, 2013.
4. **CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES COMENTADO**, publicado por la Editorial de la Universidad Judicial del Poder Judicial del Estado de Durango, México, 2014. (3 Ediciones)
5. **LEY NACIONAL DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN MATERIA PENAL COMENTADA**, publicado por el Poder Judicial del Estado de Durango, México, 2015.
6. **TEORÍA DEL DELITO Y SISTEMA ACUSATORIO**, publicado por Flores Editor, México, 2018.
7. **SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO, TEMAS SELECTOS CONTEMPORÁNEOS**, publicado por Flores Editor, México, 2024.

#### **ARTÍCULOS DE REVISTA.**

##### **1. Revista “Nuevo Sistema de Justicia Penal”**

**Artículo:** “La Oralidad”, Año 2 No. 9 Febrero-Marzo, hojas 4 y 5.

##### **2. Revista “El Mundo del Abogado”**

**Artículo:** “Vigencia Plena del Sistema Acusatorio en México: Retos y Realidades”, septiembre 2017.

**A T E N T A M E N T E**

**DURANGO, DGO., ABRIL DE 2025**

**CARLOS ENRIQUE GUZMÁN GONZÁLEZ**